



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

26/GOB.REG.HVCA/279GGG-2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 23 ABR 2026

VISTO: El Informe Técnico N° 096-2026/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH con Reg. Doc. N° 4226532 y Reg. Exp. N° 2956161, el Informe N° 032-2026/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH/DyC y demás antecedentes en treinta y cuatro (34) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 11 de agosto del 2025 y su modificatoria Resolución Gerencial General Regional N° 720-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 02 de octubre del 2025, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – Actualizado - 1 - 2025 de la Unidad Ejecutora N° 001 - Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, conforme a sus anexos: Formato N° 2: Cuadro para Asignación de Personal Provisional – Actualizado -1-2025 y Formato N° 3: Resumen Cuantitativo del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - Actualizado - 1-2025;

Que, la emisión de la Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR del 11 de agosto del 2025, tiene como sustento el Informe Técnico N° 182-2025/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH, que desarrolla el detalle técnico de los cargos, denominaciones y además aspectos evaluados para la elaboración del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP P) de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, mediante Informe Técnico N° 096-2026/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos menciona que, ha revisado integralmente el expediente administrativo y la Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR, advirtiendo la existencia de error material en el Anexo del CAP Provisional publicado, en la consignación de los siguientes nombres:

1. “Sub Gerente/a de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información”
Cuando, conforme obra en el Informe Técnico N° 182-2025/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH y en la documentación sustentatoria del expediente, lo correcto es:
“Sub Gerente/a de Modernización y Transformación Digital”
2. “Director/a de Regional de Comercio, Turismo y Artesanía”
Cuando, conforme obra en el Informe Técnico N° 182-2025/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH y en la documentación sustentatoria del expediente, lo correcto es:
“Director/a de Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía”

Que, asimismo menciona que, por error de impresión no se consideró en la última hoja del Anexo del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - Actualizado - 1 - 2025 (Formato 2), los cargos a partir de los números correlativos desde el 584 al 597 correspondiente a la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres que fueron establecidos en el Informe Técnico N° 182-2025/GOB.REG.HVCA/ORA-OGRH;

Que, además, por error de tipeo hubo un desorden en la impresión del Formato 3: Resumen Cuantitativo del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - Actualizado - 1 – 2025, por





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 279-2026/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 ABR 2026

tanto, se ordenó dicho resumen conforme a la estructura orgánica y numeración aprobada en el documento técnico que sustenta la resolución. Precisa que: La totalidad de los cargos se encuentran consignadas; no existe alteración en la cantidad, clasificación ni características de las mismas; el contenido aprobado en el expediente administrativo se mantiene íntegro. En consecuencia, solicita a este Despacho la emisión de la resolución rectificatoria, para la publicación íntegra del Anexo del CAP Provisional;

Que, de conformidad con el numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que prescribe: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.", y considerando que el cambio a efectuar, requerido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, no altera lo sustancial del contenido ni el sentido de la decisión de la Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR, resulta pertinente su rectificación;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 5 del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 539-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - RECTIFICAR, el error material incurrido en el Anexo del Formato N° 02: CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL – ACTUALIZADO – 1 – 2025 (Formato 2), aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 11 de agosto del 2025, en la columna: Denominación del Cargo Estructural, de los cargos que a continuación se detalla:

DICE:

Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo Estructural
...		
095	Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital	Sub Gerente/a de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información
...		
439	Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	Director/a Regional de Comercio Turismo y Artesanía
...		

DEBE DECIR:

Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo Estructural
...		
095	Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital	<i>Sub Gerente/a de Modernización y Transformación Digital</i>
...		
439	Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	<i>Director/a Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía</i>
...		



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

26/GOB.REG.HVCA/279/GGR-2026/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 ABR 2026

ARTÍCULO 2° - INCORPORAR en el Formato N° 02: Cuadro para Asignación de Personal Provisional – Actualizado -1-2025, aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 552-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 11 de agosto del 2025, al Órgano y/o Unidad Orgánica: **Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres**, con los cargos que inicia del número correlativo 584 al 597. Consecuentemente, se dispone la publicación del íntegro del Formato N° 2: Cuadro para Asignación de Personal Provisional – Actualizado -1-2025 de la Unidad Ejecutora N° 001 - Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, con las rectificaciones e incorporación efectuada, así como del Formato N° 3: Resumen Cuantitativo del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - Actualizado - 1-2025.

ARTÍCULO 3° - NOTIFICAR el presente acto administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para su conocimiento y fines pertinentes, y Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. SIS Pedro Alfo Roque Orellana
GERENCIA GENERAL REGIONAL



DOCQ/cgme